

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **29 de agosto de 2025**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento LPN N° **E/901045968-036-2025** y al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó al área requirente que confirmara persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/012-2025**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **Adjudicación Directa AD E/012-2025, para la Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Apoyo Investigación, Ingresos Propios conforme a los oficios: DGF-289/2025; DGF-259/2025; DGF-274/2025; DGF-281/2025; DGF-299/2025; DGF-308/2025; DGF-306/2025"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que las áreas requirentes en este procedimiento son aquellas establecidas en el **Anexo "2"** de la Convocatoria **AD E/012-2025**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de este procedimiento, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1" y "Anexo 1.1"**. Así mismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"** de la presente acta.

Antecedentes

De conformidad al calendario la convocante realizó al día **19 de agosto de 2025** la inscripción de **03 (tres) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes invitados, siendo:

LICITANTE	
1	AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS, S.A DE C.V.
2	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
3	CMAx TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar varios proveedores, que presenten la propuesta solvente con precio más bajo", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.**

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas					AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.		GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.		CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.										
A.D. E/012-2025										
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas										
Anexo "2" Propuesta Económica										
Partida	Descripción	Centro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Impresora 3D INFER 1 V1 21US, Printina Technology, Full e4 deposition modeline, Build Volume:	CCU	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Disco óptico para aplicaciones D116000 AG8A570P	CCA	Pieza	1	\$311,000.00	\$311,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	Computadora portátil HP Victus Gaming 15 (R70151A, Windows 11 Home Single Language,	CCVU	Equipo	1	\$0.00	\$25,438.00	\$25,438.00	\$26,438.00	\$0.00	\$0.00
11	Computadora portátil Asus vivobook 14 Core i5, 12GB, 256GB, Ram 512GB, 1TB, SSD, 14"	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$16,443.00	\$16,443.00	\$21,520.00	\$21,520.00	\$21,520.00
12	Impresora Multifuncional HP Smart Tank 530, tinta continua, color, wi-fi, inicio automático	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$2,695.00	\$2,695.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP A3015DW 35PPM WIFI USB	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$16,191.00	\$16,191.00	\$13,250.00	\$13,250.00	\$13,250.00
17	LAPTOP Lenovo V14 16GB 512GB	CCVU	Pieza	2	\$0.00	\$19,439.00	\$38,878.00	\$19,999.00	\$39,998.00	\$39,998.00
26	Equipo Marca DELL Modelo OPTIPLEX Micro Form Factor Plus 7020 Procesador: Intel Core i7	CCVU	Pieza	3	\$0.00	\$21,991.00	\$65,973.00	\$22,190.00	\$66,570.00	\$66,570.00
28	Tableta SAMSUNG Galaxy Tab S10 Ultra, con	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$24,828.00	\$24,828.00	\$21,900.00	\$21,900.00	\$21,900.00
29	COMPUTADORA	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Impresora Multifunción HP Color LaserJet Pro 4301dw	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$23,642.00	\$23,642.00	\$21,900.00	\$21,900.00	\$21,900.00
32	All in One Lenovo IdeaCentre AIO 3 27iia67 27" Intel Core i7-13620H 2-6G RGB 512 GB SSD	CCVU	Pieza	2	\$0.00	\$11,494.00	\$22,988.00	\$15,099.00	\$30,198.00	\$30,198.00
33	Notebook Dell Inspiron 1520 CPU: I3 3330 16 GB 32GB SSD 15" HD 11.5mm Gris	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38	Licencia profesional del software ArcGIS Online con duración de un año	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39	Licencia profesional del software Lumion Pro con duración de un año	CCVU	Pieza	1	\$0.00	\$54,846.00	\$54,846.00	\$50,399.00	\$50,399.00	\$50,399.00
41	IPAD PRO 13	CCB	Pieza	1	\$0.00	\$5,490.00	\$5,490.00	\$6,650.00	\$6,650.00	\$6,650.00
44	IMPRESORA COLOR EPSON ECOTANK MULTIFUNCIONAL L6370	CCB	Pieza	1	\$0.00	\$23,509.00	\$23,509.00	\$19,715.00	\$19,715.00	\$19,715.00
45	COMPUTADORA ARMADA	CCB	Pieza	1	\$0.00	\$24,978.00	\$24,978.00	\$22,800.00	\$22,800.00	\$22,800.00
51	HP LaserJet GAMING OMEN 16-W00D12 INTEL CORE I7, 16 GB RAM, 1 TB SSD, 16.1" FHD, NVIDIA	CCB	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,699.00	\$28,699.00	\$28,699.00
52	SAMSUNG GLAMY TAB S10 ULTRA 6GB RAM 1TB AL DEP. 1 AÑO CON GARANTÍA DE 3 AÑOS	CCB	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
54	Tableta de Video PNY NVIDIA RTX 5000 Ada Generation, 32GB, 256-bit, PCIe 4.0 GDDR6	CCB	Pieza	1	\$0.00	\$3,448.00	\$3,448.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
60	Impresora marca HP modelo LaserJet Pro 3003dw Hasta 33 lpm procesador 800 mhz capacidad	CCVU	Equipo	1	\$0.00	\$14,792.00	\$14,792.00	\$13,699.00	\$13,699.00	\$13,699.00
66	HP ProMini 400 G9	CCVU	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en **Anexo "1" y Anexo "1.1"** en (35 páginas) y **Anexo "2"** en (11 páginas) de la presente acta: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS, S.A DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 30.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2 GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Incumplimiento que se hace constar en el dictámen correspondiente, en específico:</p> <p>Anexo 1, Análisis Técnico</p> <p>Punto II.5. Especificaciones técnicas: En la Partida 45: En las bases de la convocatoria se solicita: "COMPUTADORA ARMADA (PROCESADOR AMD RYZEN 7 8700G, AM5, 5.1 GHz; Disco Duro SSD KINGSTON FURY 2000GB RENEGADE, 2TB; MEMORIA RAM KINGSTON TECHNOLOGY FURY BEAST 16 GB; MONITOR DE 27")"</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

- Kit de teclado y mouse inalámbrico, diseño delgado, conexión USB.
- Cámara web con micrófono integrado, resolución Full HD, velocidad de 30 FPS, conexión USB.
- Tarjeta madre compatible con socket AM5, chipset AMD B650, formato Micro-ATX, salida HDMI, soporte para hasta 192 GB de memoria DDR5.
- Disipador de calor para CPU, con ventilador de 120 mm, tecnología ARGB, velocidad de hasta 1750 RPM.
- Tarjeta de red inalámbrica USB, doble banda (2.4/5 GHz), antenas duales de alta ganancia, tecnología 802.11ac, interfaz USB 3.0.
- Fuente de poder de 650 W con certificación 80 PLUS Bronze, con cableado fijo.
- Unidad de estado sólido (SSD) de 2 TB, formato M.2, interfaz PCI Express 4.0, velocidad de escritura mínima de 7000 MB/s y lectura mínima de 7300 MB/s.
- Memoria RAM DDR5, dos módulos de 16 GB (total 32 GB), velocidad mínima de 5200 MHz, latencia CL40, compatible con perfiles XMP.
- Procesador con 8 núcleos, velocidad de hasta 5.1 GHz, socket AM5, con gráficos integrados equivalentes a Radeon 780M o superior.
- Monitor de 27 pulgadas, resolución Full HD, panel IPS, frecuencia de actualización de 100 Hz, tiempo de respuesta de 5 ms, entradas HDMI y VGA.
- Gabinete tipo Mini Tower, compatible con Micro ATX e ITX, incluye al menos 5 ventiladores con iluminación ARGB."

El participante oferta:

45	<p>COMPUTADORA MARCA DELL MODELO PRO TOWER PLUS PROCESADOR INTEL® CORE™ ULTRA 7 265 (NPU DE 13 TOPS, 20 NÚCLEOS, HASTA 5.3 GHZ) DISCO DURO SSD DE RENOVIMIENTO DE 2 TB, LISTA PARA SED MEMORIA RAM 16 GB, 1 DE 16 GB, DDR5, HASTA 5600 MT/S, NO ECC MONITOR DELL MODELO E2725H4M DE 27" TECLADO CON CABLE DELL - KB218, ESPAÑOL, NEGRO MOUSE CON CABLE DELL - MS118 NEGRO TARJETA MADRE MARCA DELL CON SOPORTE PARA HASTA 128 GB DE MEMORIA DDR5 TARJETA INALÁMBRICA INTEL® WI-FI 6E AX211, 2X2, 802.11AX, BLUETOOTH®, ANTENA INTERNA DISIPADOR DE CALOR VENTILADOR TRASERO (INCLUIDO), DISIPADOR DE CPU TIPO LOW-PROFILE DELL PRO TORRE QBT1250 CON PSU DE 360 W DISCO DURO SSD DE RENOVIMIENTO DE 2 TB, LISTA PARA SED MEMORIA RAM 16 GB, 1 DE 16 GB, DDR5, HASTA 5600 MT/S, NO ECC PROCESADOR INTEL® CORE™ ULTRA 7 265 (NPU DE 13 TOPS, 20 NÚCLEOS, HASTA 5.3 GHZ) MONITOR DELL MODELO E2725H4M DE 27" GABINETE TIPO TORRE LAPTOP DELL MODELO PRO MAX 16, INTEL CORE™ ULTRA 7 255H, 16 GB RAM, 1 TB SSD, 16.1" FHD, NVIDIA RTX PRO 2000 BLACKWELL CON GDDR7 DE 8 GB, WINDOWS 11 HOME, TECLADO EN ESPAÑOL, GARANTÍA MEXICO, NEGRO SOMBRA</p>	PIEZA	3
51	<p>CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</p>	PIEZA	1
60	<p>IMPRESORA MARCA HP MODELO LASERJET PRO 3603DW HASTA 33 IPM PROCESADOR 800 MHZ CAPACIDAD DE HOJAS EN CHAROLA HASTA 250 HOJAS. COMPUTADORA MARCA DELL MODELO PRO MICRO FACTOR DE FORMA DESKTOP MICRO PROCESADOR: CORE I5-14500T, 1.7 GHZ (MAX. TURBO 4.8 GHZ, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS, 24 MB DE CACHE) MEMORIA: 16 GB DE RAM (1X16) DDR5 4800 ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD PCIE NVME 2280 MONITOR: MARCA DELL MODELO E2425HSM TAMAÑO DEL DISPLAY 23.8"</p>	EQUIPO	1
66	<p>COMPUTADORA MARCA HP MODELO LASERJET PRO 3603DW HASTA 33 IPM PROCESADOR 800 MHZ CAPACIDAD DE HOJAS EN CHAROLA HASTA 250 HOJAS. COMPUTADORA MARCA DELL MODELO PRO MICRO FACTOR DE FORMA DESKTOP MICRO PROCESADOR: CORE I5-14500T, 1.7 GHZ (MAX. TURBO 4.8 GHZ, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS, 24 MB DE CACHE) MEMORIA: 16 GB DE RAM (1X16) DDR5 4800 ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD PCIE NVME 2280 MONITOR: MARCA DELL MODELO E2425HSM TAMAÑO DEL DISPLAY 23.8"</p>	EQUIPO	1

Como se puede observar, presenta mouse y teclado alámbricos, NO ofrece cámara web, el disipador CPU es tipo low-profile, SSD de 2TB sin especificar las velocidades de lectura y escritura y oferta ventilador trasero, lo hace referencia a un solo ventilador, por lo que no cumple con lo solicitado.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones A).- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS". 1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento en específico para la partida 45, del participante GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
<p style="text-align: center;">3</p>	<p>Oferta en las partidas: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.</p> <p>Documentos Apartado II, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Incumplimiento que se hace constar en el dictámen correspondiente, en específico:</p> <p>Anexo 1 , Análisis Técnico</p> <p>Punto II.6. Información Técnica documental: En la Partida 45: En las bases de la convocatoria se solicita: "COMPUTADORA ARMADA (PROCESADOR AMD RYZEN 7 8700G, AM5, 5.1 GHz; Disco Duro SSD KINGSTON FURY 2000GB RENEGADE, 2TB; MEMORIA RAM KINGSTON TECHNOLOGY FURY BEAST 16 GB; MONITOR DE 27")</p> <ul style="list-style-type: none"> · Kit de teclado y mouse inalámbrico, diseño delgado, conexión USB. · Cámara web con micrófono integrado, resolución Full HD, velocidad de 30 FPS, conexión USB. · Tarjeta madre compatible con socket AM5, chipset AMD B650, formato Micro-ATX, salida HDMI, soporte para hasta 192 GB de memoria DDR5. · Disipador de calor para CPU, con ventilador de 120 mm, tecnología ARGB, velocidad de hasta 1750 RPM. · Tarjeta de red inalámbrica USB, doble banda (2.4/5 GHz), antenas duales de alta ganancia, tecnología 802.11ac, interfaz USB 3.0. · Fuente de poder de 650 W con certificación 80 PLUS Bronze, con cableado fijo. · Unidad de estado sólido (SSD) de 2 TB, formato M.2, interfaz PCI Express 4.0, velocidad de escritura mínima de 7000 MB/s y lectura mínima de 7300 MB/s. · Memoria RAM DDR5, dos módulos de 16 GB (total 32 GB), velocidad mínima de 5200 MHz, latencia CL40, compatible con perfiles XMP. · Procesador con 8 núcleos, velocidad de hasta 5.1 GHz, socket AM5, con gráficos integrados equivalentes a Radeon 780M o superior. · Monitor de 27 pulgadas, resolución Full HD, panel IPS, frecuencia de actualización de 100 Hz, tiempo de respuesta de 5 ms, entradas HDMI y VGA. · Gabinete tipo Mini Tower, compatible con Micro ATX e ITX, incluye al menos 5 ventiladores con iluminación ARGB." <p>El participante presenta la siguiente ficha técnica:</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

**FICHA TECNICA PARTIDA 45
ANTENA USB**



ARCHER T3U NANO



Interfaz	USB 2.0
CONDUJO	Estado
Dimensiones	0,78 x 0,62 x 0,29 pulgadas (19,85 x 15,7 x 7,39 mm)
CARACTERÍSTICAS INALÁMBRICAS	
Estándares Inalámbricos	IEEE 802.11b/g/n 2,4 GHz, IEEE 802.11a/n/ac 5 GHz
Frecuencia	2,4 GHz, 5 GHz
Modos Inalámbricos	Modo Ad-Hoc / Infraestructura
Seguridad Inalámbrica	WEP, WPA/WPA2/WPA3, WPA-PSK/ WPA2-PSK, WPA3-SAE
Tecnología de Modulación	DBPSK, DQPSK, CCK, OFDM, MAQ-16, MAQ-64, MAQ-256
OTROS	
Certificación	FCC CE RoHS
Contenidos del Paquete	Adaptador USB inalámbrico MU-MIMO AC1300 Nano Archer
	T3U Nano
	Guía de instalación rápida
Requisitos del Sistema	CD de recursos
	Los sistemas operativos compatibles incluyen Windows
	11/10/8.1/8/7, Mac OS 10.15 y versiones anteriores
	Temperatura de funcionamiento: 0 °C ~ 40 °C (32 °F ~ 104 °F)
Ambiente	Humedad de funcionamiento: 10 % ~ 90 % sin condensación
	Humedad de almacenamiento: 5 % ~ 90 % sin condensación

En este sentido, en su ficha técnica no se pueden corroborar algunas características importantes como, **antenas duales de alta ganancia.**

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "III. Requisitos y consideraciones A).- **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**". 1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos**; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento en específico para la partida 45, del participante **CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**

Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025..

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"La adjudicación en este proceso de AD derivado de las partidas desiertas de licitación será por partida individual total a un solo Licitante/Participante por lo que la AD se puede adjudicar varios proveedores, que presenten la propuesta solvente con precio más bajo"**, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Participante adjudicado	Importe antes de	Importe total antes
1	Impresora 3D ENDER 3 V3	Pieza	1	Desierta		
5	Drón agrícola para aplicaciones DJI 6000 AGRAS T20P Parámetros de la aeronave	Pieza	1	AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	\$311,000.00	\$311,000.00
10	Computadora portátil HP	Equipo	1	Desierta solvente		
11	Computadora portátil , Asus	Pieza	1	Desierta solvente		
12	Impresora Multifuncional HP Smart Tank 530, tinta	Pieza	1	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	\$2,696.00	\$2,696.00
16	IMPRESORA: HP LASERJET PRO MFP4303FDW 35PPM WIFI	Pieza	1	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	\$9,371.00	\$9,371.00
17	LAPTOP LENOVO V14 16GB	Pieza	1	Desierta solvente		
26	Equipo Marca DELL Modelo	Pieza	2	Desierta solvente		
28	Tabletas SANSUNG Galaxy Tab	Pieza	3	Desierta solvente		
29	COMPUTADORA	Pieza	1	Desierta solvente		
30	Impresora Multifunción HP	Pieza	1	Desierta solvente		
32	All In One Lenovo IdeaCentre	Pieza	2	Desierta solvente		
33	Notebook Dell Inspiron 3520	Pieza	1	Desierta solvente		
38	Licencia profesional del	Pieza	1	Desierta		
39	Licencia profesional del	Pieza	1	Desierta		
41	IPAD PRO 13	Pieza	1	Desierta solvente		
44	IMPRESORA A COLOR EPSON ECOTANK MULTIFUNCIONAL L6270	Pieza	1	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	\$6,490.00	\$6,490.00
45	COMPUTADORA ARMADA	Pieza	3	Desierta solvente		
51	HP LAeToP GAMING OMEN 16-Wo0012, INTEL CORE I7, 16 GB	Pieza	1	CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	\$22,800.00	\$22,800.00
52	SAMSUNG G LAXY TAB S10	Pieza	1	Desierta solvente		
54	Tarjeta de Video PNY NVIDIA	Pieza	1	Desierta		
60	Impresora marca HP modelo Laserjet Pro 3003dw Hasta 33	Equipo	1	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	\$3,448.00	\$3,448.00
66	HP ProMini 400 G9: Factor de Forma: Desktop mini	Equipo	1	CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	\$13,699.00	\$13,699.00

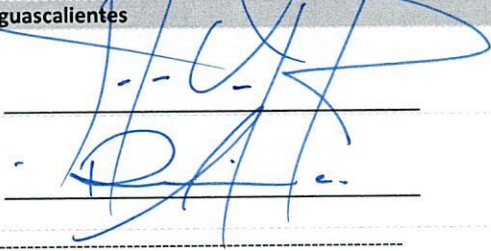
Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral II, de las bases de esta Licitación.-

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral III de las bases de la presente licitación, se declara desierta la siguiente partida:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
AD E/012-2025
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Partida Desierta	Motivo
1, 38, 39 y 54.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en la presentación y apertura de propuestas.
10, 11, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41 y 52.	Se declaran desiertas, en virtud de que la propuesta presentada, rebasa el techo presupuestal.
45	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p> <p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS S.A DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **5.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partida 5.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

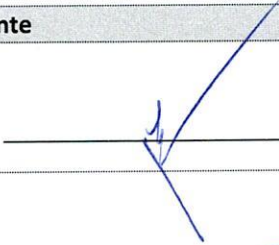
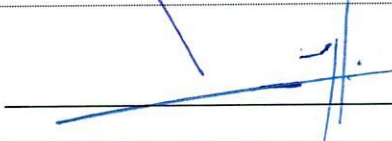

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento) * En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9 Participación en Conjunto:</p>	<p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="316 973 950 1263"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10 Centros de Servicio/Garantía:</p>	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11 Propuesta económica:</p>	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS S.A DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 5, requeridas por el Centro de Ciencias Agropecuarias;, de la UAA para la **AD E/012-2025**. -----

Área requirente	
Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias	
Elaboró: Lic. Javier Martin Valtierra Santacruz Secretario Administrativo del C.C.A.	
Elaboró: M.C. Jorge Alejandro Torres González Técnico Académico Docente del Dpto. de Ciencias Agronómicas	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de
Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de
Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Centro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
	<p>Dron agrícola para aplicaciones DJI 6000 AGRAS T20P</p> <p>Parámetros de la aeronave</p> <p>Peso total</p> <p>26 kg (sin batería)</p> <p>32 kg (con batería)</p> <p>Peso máximo en el despegue [1]</p> <p>Peso máximo en el despegue para la pulverización: 52 kg (a nivel del mar)</p> <p>Peso máximo en el despegue para la distribución: 58 kg (a nivel del mar)</p> <p>Distancia diagonal máxima entre ejes</p> <p>2190 mm</p> <p>Dimensiones</p> <p>2800 mm x 3125 mm x 640 mm (brazos y hélices desplegadas)</p> <p>1565 mm x 1915 mm x 640 mm (brazos desplegados, hélices plegadas)</p> <p>1077 mm x 620 mm x 670 mm (brazos plegados)</p> <p>Rango de precisión de vuelo estacionario (con señal GNSS fuerte)</p> <p>Posicionamiento RTK habilitado:</p> <p>±10 cm horizontales, ±10 cm verticales</p> <p>Posicionamiento RTK deshabilitado:</p> <p>±60 cm horizontales y ±30 cm verticales (radar habilitado: ±10 cm)</p> <p>Frecuencia operativa de RTK/GNSS</p> <p>RTK: GPS L1/L2, GLONASS F1/F2, BeiDou B1/B2, Galileo E1/E5</p> <p>GNSS: GPS L1, GLONASS F1, Galileo E1, BeiDou B1</p> <p>Tiempo de vuelo estacionario [2]</p> <p>Vuelo estacionario sin carga útil: 14,5 min (a 13.000 mAh y peso de despegue de 32 kg)</p> <p>Vuelo estacionario y pulverización con carga útil completa: 7 min (a 13.000 mAh y peso de despegue de 52 kg)</p> <p>Vuelo estacionario y distribución con carga útil completa: 6 min (a 13.000 mAh y peso de despegue de 58 kg)</p>					\$311,000.00	<p>Dron agrícola para aplicaciones DJI 6000 AGRAS T25P</p> <p>Parámetros de la aeronave</p> <p>Peso total</p> <p>26 kg (pulverización sin batería)</p> <p>33 kg (pulverización con batería)</p> <p>Peso de despegue máximo [1]</p> <p>Peso máximo de despegue para la pulverización: 53 kg</p> <p>Peso máximo de despegue para el esparcido: 60 kg</p> <p>Distancia diagonal entre ejes máxima</p> <p>1970 mm</p> <p>Dimensiones</p> <p>Pulverización:</p> <p>2650x2700x820 mm (brazos y hélices desplegadas)</p> <p>1520x1580x820 mm (brazos desplegados y hélices plegadas)</p> <p>1120x700x850 mm (brazos y hélices plegados)</p> <p>Dispersión:</p> <p>2650x2700x850 mm (brazos y hélices desplegadas)</p> <p>1520x1580x850 mm (brazos desplegados y hélices plegadas)</p> <p>1120x700x850 mm (brazos y hélices plegados)</p> <p>Rango de precisión en vuelo estacionario (con señal GNSS fuerte)</p> <p>Posicionamiento RTK habilitado:</p> <p>Horizontal: ±10 cm, vertical: ±10 cm</p> <p>RTK desactivado:</p> <p>Horizontal: ±60 cm, vertical: ±30 cm</p> <p>Frecuencia operativa de RTK/GNSS</p> <p>RTK: GPS L1/L2, GLONASS F1/F2, BeiDou B1/B2, Galileo E1/E5</p> <p>GNSS: GPS L1, GLONASS F1, Galileo E1, BeiDou B1</p> <p>Tiempo de vuelo estacionario [2]</p> <p>Vuelo estacionario sin carga útil: 14,5 min (a 13.000 mAh y peso de despegue de 32 kg)</p> <p>Vuelo estacionario y pulverización con carga útil completa: 7 min (a 13.000 mAh y peso de despegue de 52 kg)</p>	SI CUMPLE	
5		CCA	Pieza	1	\$311,000.00				

(Handwritten marks and signatures)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de
Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de
Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

Partida	Descripción	Centro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
	<p>El ratio de vuelo máximo se puede configurar</p> <p>2000 m</p> <p>Resistencia máxima al viento 6 m/s</p> <p>Batería de vuelo inteligente DJI AGRAS T20P</p> <p>Modelo BAX601: 13.000 mAh-52,22 V</p> <p>Peso Aprox. 6 kg</p> <p>Capacidad 13.000 mAh</p> <p>Voltaje 52,22 V</p> <p>Generador del convertidor multifuncional D6000i</p> <p>Canal de salida</p> <p>1. Salida de carga CC de 42 V-59.92 V/4200 W</p> <p>2. Salida AC de 230 V/1500 W, con opción de 2500 W.</p> <p>Tiempo de carga de la batería</p> <p>Cargar una batería por completo (batería del modelo T20P)</p> <p>demora de 9 a 12 minutos</p> <p>Capacidad del tanque de combustible 20 l</p> <p>Método de arranque Arranque del generador con el interruptor de arranque de un botón</p> <p>Potencia máxima del motor 6000 W</p> <p>Tipo de combustible Gasolina RON 92</p> <p>Consumo de combustible de referencia 600 ml/kWh</p> <p>Modelo de aceite del motor SJ 10W-40</p>						<p>Vuelo estacionario y distribución con carga útil completa: b min (a 13.000 mAh y peso de despegue de 58 kg) El ratio de vuelo máximo se puede configurar 2000 m</p> <p>Resistencia máxima al viento Nivel 3 de viento (<6 m/s)</p> <p>Batería de vuelo inteligente DJI AGRAS T25P</p> <p>Batería de vuelo inteligente DB800 con Protección adaptativa de energía</p> <p>Peso Aprox. 6.6 kg</p> <p>Capacidad 15500 mAh</p> <p>Tensión nominal 52.22 V</p> <p>Tiempo de vuelo por batería 12 minutos aprox.</p> <p>Generador del convertidor multifuncional D6000i</p> <p>Canal de salida</p> <p>1. Salida de carga CC de 42 V-59.92 V/4200 W</p> <p>2. Salida AC de 230 V/1500 W, con opción de 2500 W.</p> <p>Tiempo de carga de la batería</p> <p>Cargar una batería por completo (batería del modelo T25P)</p> <p>demora de 9 a 12 minutos</p> <p>Capacidad del tanque de combustible 20 lL</p> <p>Método de arranque Arranque del generador con el interruptor de arranque de un botón</p> <p>Potencia máxima del motor 6000 W (6KW)</p> <p>Tipo de combustible Gasolina sin plomo con RON 791 (AKI 787) y contenido de alcohol inferior al 10 %</p> <p>Consumo de combustible de referencia</p>		

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Vo.Bo.Dr. Luis Ferrando Cisneros Guzmán
Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias

Elaboró: Lic. Javier Martín Vallierra Santacruz
PUESTO: Secretario Administrativo del C.C.A.

Elaboró: M.C. Jorge Alejandro Torres González
PUESTOTécnico Académico Docente del Dpto. de Ciencias Agronómicas

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE S.A DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 10

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9 Participación en Conjunto:</p>	<p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="315 996 946 1282"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10 Centros de Servicio/Garantía:</p>	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11 Propuesta económica:</p>	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria. No obstante, los precios ofertados rebasan el techo presupuestal asignado al Centro de las Artes y la Cultura para la partida 10.</p>																						

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA
AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE S.A DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida **10**, requerida por el Centro de las Artes y la Cultura, de la UAA para la **AD E/012-2025**; **sin embargo, los precios ofertados por el licitante, rebasan el techo presupuestal asignado a dicho Centro, para la partida número 10.** -----

Área requirente	
DRA. BLANCA ELENA SANZ MARTIN DECANA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA	
LIC. JUANA ARACELI TORRES SIMÓN SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA	
LIC. GUADALUPE CORONA BAÑUELOS ASISTENTE DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA	

=====FIN DE TEXTO=====



u.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con
Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Centro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
10	Computadora portátil HP Victus Gaming 15-fb2015la, Windows 11 Home Single Language, 15.6", AMD RyzenTM5, 16GB RAM, 1TB SSD, NVIDIA GeForce RTX TM 3050, FHD Procesador AMD Ryzen TM 5 Windows 11 Home Single Language SSD M.2 PCIe NVMeTM de 1 TB Certificación EPEATM Gold [3] y ENERGY STAR Tiempo de Garantía: 2 años	Centro de las Artes y la Cultura	Equipo	1	\$26,438.00	\$26,438.00	COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO PRO MAX 16 WINDOWS 11 HOME SINGLE LANGUAGE, 15.6", AMD RYZEN A15, 16GB RAM, 1TB SSD, NVIDIA RTX PRO 500 BLACKWELL, 6 GB, GDDR7 PROCESADOR AMD RYSEN A15 WINDOWS 11 HOME SINGLE LANGUAGE SSD M.2 PCIE NVME DE 1 TB CERTIFICACION EPEAT GOLD Y ENERGY STAR TIEMPO DE GARANTÍA: 2 AÑOS	SI CUMPLE	PESE A QUE LA OFERTA TÉCNICA SI CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, EL PRECIO OFERTADO REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA ESTA PARTIDA

Vo.Bo.: DRA. BLANCA ELENA SANZ MARTIN
DECANA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

Vo.Bo.: LIC. JUANA ARACELI TORRES SIMÓN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

ELABORÓ: LIC. GUADALUPE CORONA BAÑUELOS
ASISTENTE DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

2.

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen **11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32 y 33**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32 y 33.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. 	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.


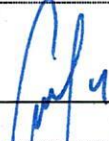
	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="313 1081 941 1375"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 11, 17, 26, 28, 29, 30, 32 y 33 que rebasan techo presupuestal.</p>																						

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32 y 33**; **sin embargo, las partidas 11, 17, 26, 28, 29, 30, 32 y 33 rebasan techo presupuestal**; requeridas por el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades; para la LPN AD E/012-2025.

Área requirente	
Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	
Mtro. Oscar Méndez de la Cruz Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	

d-



Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **CMAX TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **11, 17, 26, 28, 29, 32 y 33**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requerente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 11, 17, 26, 28, 29, 32 y 33</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. 	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.



Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento) * En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="310 1052 943 1346"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Las partidas 11, 17, 26, 28, 29, 32 y 33 rebasan techo presupuestal.</p>																						

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CMAX TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **11, 17, 26, 28, 29, 32 y 33, sin embargo, todas rebasan techo presupuestal**; requeridas por el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades; para la LPN AD E/012-2025

Área requirente	
Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	
Mtro. Oscar Méndez de la Cruz Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
11	Computadora portátil , Asus vivobook 14 Core i5, 1253u, 24 GB, Ram 512 GB, 1tb, SSD, 14" Windows 11 Home, incluye mouse DXT, teclado en español. Garantía 12 meses.	Pieza	1	\$16,443.00	\$16,443.00	COMPUTADORA PORTÁTIL DELL PRO 14 INTEL® CORE™ 5 120U (10 NÚCLEOS, HASTA 5.0 GHZ) 32 GB RAM, 1TB, SSD, 14" WINDOWS 11 HOME, INCLUYE MOUSE ERGONÓMICO VERTICAL RECARGABLE, TECLADO EN ESPAÑOL. GARANTÍA 12 MESES.	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
12	Impresora Multifuncional HP Smart Tank 530, tinta continua, color, wi-fi, smar app, ADF Alimentador automático (45924A) Garantía 12 meses.	Pieza	1	\$2,696.00	\$2,696.00	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP SMART TANK 525, TINTA CONTINUA, COLOR, WI-FI, SMART APP, ADF ALIMENTADOR AUTOMÁTICO GARANTÍA 12 MESES.	SI CUMPLE	
16	IMPRESORA: HP LASERJET PRO MFP4303FDW 35PPM WIFI USB Impresora Multifunción HP Color LaserJet Pro 4303fdw Funciones: Impresión, copia, escaneado, fax Velocidad de impresión: Velocidad de impresión de hasta 35/33 ppm en negro y color (carta/A4) Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 dpi, Hasta 38,400 x 600 dpi mejorada Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$9,371.00	\$9,371.00	IMPRESORA: HP LASERJET PRO MFP 4303FDW 35PPM WIFI USB IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, FAX VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE HASTA 35/33 PPM EN NEGRO Y COLOR (CARTA/A4) CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 DPI, HASTA 38.400 X 600 DPI MEJORADA CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: ESTÁNDAR, 50 HOJAS SIN CURVAR GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	
17	LAPTOP LENOVO V14 16GB 512GB Idioma del teclado: español Capacidad total de almacenamiento: SSD Capacidad de puertos USB 2.0: 1 Número de puertos HDMI: 1 Cantidad de puertos tipo C USB 3.0 (3.1 Gen 1): 1 Tipo de memoria interna: DDR4 Capacidad de memoria RAM: 16GB Velocidad de memoria del reloj: 3200MHz Sistema operativo: Windows 11 Pro Intel Core Garantía: 12 meses Procesador a ofertar deberá ser AMD Ryzen 7 7730U, JA. 31 DE JULIO DE 2025	Pieza	1	\$16,191.00	\$16,191.00	LAPTOP MARCA DELL MODELO PRO 14 MEMORIA 16GB, SSD 512GB IDIOMA DEL TECLADO: ESPAÑOL UNIDAD DE ALMACENAMIENTO: SSD CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO: 512GB PUERTOS: 1 USB TYPE-C THUNDERBOLT 4.0 CON SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN 3.1 Y DISPLAYPORT 2.1 1 USB TYPE-C CON POWER DELIVERY 3.1 Y DISPLAYPORT 2.0 CILÍNDRICO DE 4.5 MM 2 USB 3.2 TYPE-A DE 1.4 GENERACIÓN (1 CON POWERSHARE) 1 HDMI 2.1 1 RJ45 (1 Gbps) 1 CONECTOR DE AUDIO UNIVERSAL 1 RANURA PARA CANNADO EN FORMA DE CUÑA TIPO DE MEMORIA INTERNA: DDR4 CAPACIDAD DE MEMORIA RAM: 16GB VELOCIDAD DE MEMORIA DEL RELOJ: 3200MHz SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO PROCESADOR: AMD RYZEN™ AI 7 350 (CACHE DE 24 MB, 8 NÚCLEOS, 16 SUBPROCESOS, HASTA 5.0 GHZ Y NPU DE 50 TOPS) GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

[Handwritten signature]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
26	Equipo Marca DELL Modelo OPTIPLEX Micro Form Factor Plus 7020 Procesador: IntelCore i7 14500 vPro (74 MB cache, 14 cores, 20 threads, up to 5.0 GHz Turbo) Memoria: 16 GB 1x 16 GB DDR5 Almacenamiento: M.2 2280 1TB PCIe nvme ssd Class 40 Monitor de 27" Garantía: 12 meses	Pieza	2	\$19,439.00	\$38,878.00	EQUIPO MARCA DELL MODELO PRO SLIM PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7-14700 (20 NÚCLEOS, HASTA 5.4 GHZ) MEMORIA: 16 GB 1X 16 GB DDR5 ALMACENAMIENTO: M.2 2280 1TB PCIE NVME SSD CLASS 40 MONITOR MARCA DELL MODELO E2725HMI DE 27" GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
28	Tabletas SANSUNG Galaxy Tab S10 Ultra, con las siguientes características: Velocidad del CPU: 3.4GHz, 2.8 GHz, 2.8 GHz (pantalla principal) : 14.6" (366.G mm) Almacenamiento (GB): 256 Capacidad de la batería (mAh, tipo): 11200 Cámara frontal - Resolución: 12 NP + 12 NIP Wi-Fi: 802.11a/b/g/n/ac/ax/be 2.4GHz+5GHz+6GHz, EHT320, MIMO, 40GE-QAM Garantía: 12 meses	Pieza	3	\$21,991.00	\$65,973.00	TABLETAS SAMSUNG GALAXY TAB S10 ULTRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VELOCIDAD DEL CPU: 3.4GHZ, 2.8 GHZ, 2 GHZ TAMBAÑO (PANTALLA PRINCIPAL) : 14.6" (366.G MM) ALMACENAMIENTO (GB): 256GB, 12 GB RAM CAPACIDAD DE LA BATERÍA (MAH, TÍPICA): 11200 CÁMARA FRONTAL - RESOLUCIÓN: 12 NP + 12 NP WI-FI: 802.11A/B/G/N/AC/AX/BE 2.4GHZ+5GHZ+6GHZ, EHT320, MIMO, 40GE-QAM GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
29	COMPUTADORA HP ALL-IN-ONE PAVILION 27-CX2005LA, DESKTOP, PC, INTEC CORE I7, 16 GB RAM, 512 GB SSD, QHD (2560X1440), 27", WINDOWS 11 HOME, GARANTÍA MÉXICO, BLANCO NIEVE Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$24,828.00	\$24,828.00	COMPUTADORA MICRO CON BASE TODO EN UNO MARCA DELL MODELO PRO MICRO INTEL® CORE™ I7 14700T (20 NÚCLEOS, HASTA 5.0 GHZ) 16 GB RAM, 512 GB SSD, CON MONITOR DEL MODELO P2720DB DE 27" QHD (2560X1440), 27", WINDOWS 11 HOME, GARANTÍA MÉXICO, COLOR NEGRO GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
30	Impresora Multifunción HP Color LaserJet Pro 63036w. Funciones: Impresión, copia, escaneado, fax. Velocidad de impresión: Velocidad de impresión de hasta 35/33 ppm en negro y color (carta/A4) Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi (mejorada) Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$9,371.00	\$9,371.00	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP COLOR LASERJET PRO 4303FDW. FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, FAX VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE HASTA 35/33 PPM EN NEGRO Y COLOR (CARTA/A4) CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 DPI, HASTA 38.400 X 600 DPI MEJORADA CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: ESTÁNDAR, 50 HOJAS SIN CURVAR GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
32	All in One lenovo IdeaCentre AIO 3 27Iap7 27" Intel Core I7-13620H 2.4G 8GB 512 GB SSD Windows 1 Negro Factor de formato SSD: m.2 Capacidad total de SSD: 512 GB Interfaz de disco de estado sólido: PCI Express 4.0 Cantidad de puertos USB 2.0: 2 Versión HDMI: 1.4 Número de puertos HDMI 1 Total de megapíxeles S/M/P Cámara incorporada: sí Ranuras de memoria: 2 Tipo de memoria interna: DDR4 Pantalla Táctil: sí Pantalla antirreflejante: sí Factor de forma: D/M/M/SD-DIMM Garantía: 12 meses	Pieza	2	\$23,647.00	\$47,284.00	COMPUTADORA MICRO CON BASE TODO EN UNO MARCA DELL MODELO PRO INTEL CORE™ I7 14700T (20 NÚCLEOS; HASTA 5.0 GHZ) 8GB 512 GB SSD WINDOWS 11 HOME, COLOR NEGRO FACTOR DE FORMATO SSD: M.2 CAPACIDAD TOTAL DE SSD: 512 GB INTERFAZ DE DISCO DE ESTADO SÓLIDO: PCI EXPRESS 4.0 CANTIDAD DE PUERTOS USB 2.0: 2 VERSION HDMI: 1.4 NUMERO DE PUERTOS HDMI 1 TOTAL DE MEGAPIXELES: CÁMARA DE 4 MP RGB + IR 2K A 30 FPS (PHD A 60 FPS) RAMURAS DE MEMORIA: 2 CAMADA INCORPORADA: SI TIPO DE MEMORIA INTERNA: DDR5 PANTALLA TÁCTIL: NO PANTALLA ANTIRREFLEJANTE: SI FACTOR DE FORMA: SO-DIMM GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
33	Notebook Dell Inspiron 3520 CIS-1235U 16 GB-512gb Ssd 16" W11pro Gris Nk.B17aJ007 Dimensiones y peso Altura: 16.96 a 21.07 mm (0.67 a 0.83") Ancho: 338.50 mm (14.11") Profundidad: 235.56 mm (9.27") Procesadores Intel® Core™ de 12ª Generación. - Windows 11 Pro 64-bit - Intel Core i5-1235U (12MB Cache) - 39.6 cm (15.6") Full HD 1920 x 1080 IPS - 16GB (16GB) DDR4-SDRAM (2 x 8) & 512GB SSD Intel Core i5-1235U (12MB Cache), 16GB DDR4-SDRAM, 512GB SSD, 39.6 cm (15.6") Full HD 1920 x 1080 IPS, Intel Iris Xe Graphics, WLAN, Webcam, Windows 11 Pro 64-bit DELL Inspiron 3520 Intel® Core™ i5-1235U Computadora portátil 39.6 cm (15.6") Full HD 16 GB DDR4-SDRAM 512 GB SSD Wi-Fi 5 (802.11ac) Windows 11 Pro Español Plata Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$11,494.00	\$11,494.00	EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL MARCA DELL MODELO 15 DC15250 ALTURA (ARRENTE): 0.69 PULGADAS. (17.50 MM) ALTURA (FRENTE): 0.61 PULGADA. (15.52 MM) ANCHO: 14.11 EN. (358.50 MM) PROFUNDIDAD: 9.25 PULGADA. (234.90 MM) PESO (MÁXIMO): 4.28 LB (1.94 KG) PROCESADOR I5-1334U INTEL® CORE™ DE 13.ª GENERACIÓN (10 NÚCLEOS, HASTA 4.60 GHZ) - WINDOWS 11 PRO 64-BIT - INTEL I5-1334U INTEL® CORE™ DE 13.ª GENERACIÓN (10 NÚCLEOS, HASTA 4.60 GHZ) - 39.6 CM (15.6") FULL HD 1920 X 1080 IPS - 16GB (16GB) DDR4-SDRAM (1 X 16) & 512GB SSD GRÁFICOS INTEL® UHD, WLAN, WEBCAM, WINDOWS 11 PRO 64-BIT PORTÁTIL 39.6 CM (15.6") FULL HD 16 GB DDR4-SDRAM 512 GB SSD WIFI 5 (802.11AC) WINDOWS 11 PRO ESPAÑOL COLOR PLATA GARANTÍA: 12 MESES	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Chuspa
Vo.Bo.: Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Elaboró: Mtro. Oscar Méndez de la Cruz
Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

CÍMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
11	Computadora portátil , Asus Vivobook 14 Core i5, 1253u, 24 GB, Ram 512 GB, 1tb, SSD, 14" Windows 11 Home, incluye mouse DXT, teclado en español. Garantía 12 meses.	Pieza	1	\$21,520.00	\$21,520.00	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
12	Impresora Multifuncional HP Smart Tank 530, tinta continua, color, wi-fi, smar app, ADF Alimentador automático (SB24A) Garantía 12 meses.	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	
16	IMPRESORA:HP LASERJET PRO MFP4303FDW 35PPM WIFI USB Impresora Multifunción HP Color LaserJet Pro 4303fdw Funciones: Impresión, copia, escaneado, fax Velocidad de Impresión: Velocidad de impresión de hasta 35/33 ppm en negro y color (carta/A4) Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	
17	LAPTOP LENOVO V14 16GB 512GB Idioma del teclado: español Unidad de almacenamiento: SSD Capacidad total de almacenamiento: 512GB Cantidad de puertos USB 2.0: 1 Cantidad de puertos HDMI: 1 Cantidad de puertos tipo C USB 3.0 (3.1 Gen 1): 1 Tipo de memoria interna: DDR4 Capacidad de memoria RAM: 16GB Velocidad de memoria del reloj: 3200MHz Sistema operativo: Windows 11 Pro Intel Core Garantía: 12 meses Procesadora a ofertar deberá ser AMD Ryzen 7 7730U .I.A. 31 DE JULIO DE 2025	Pieza	1	\$13,250.00	\$13,250.00	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
A.D. E/012-2025

CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Observaciones	
26	Equipo Marca DELL MODELO OPTIPLEX MICRO FORM FACTOR PLUS 7020 Procesador: Intel Core i7 14500 vPro (24 MB cache, 14 cores, 20 threads, up to 5.0 GHz Turbo) Memoria: 16 GB 1x 16 GB DDR5 Almacenamiento: M.2 2280 1TB PCIe nvme ssd Class 40 Monitor de 27" Garantía: 12 meses	Pieza	2	\$19,999.00	\$39,998.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO TINY M70 GEN5 FORMATO MINI/MICRO PROCESADOR - INTEL CORE I7-14700T 20C (8P + 12E) / 28T, Turbo máximo hasta 5.2 GHz MEMORIA - 32GB (1 C 32GB DDR5) ALMACENAMIENTO - 1TB M.2 2280 SISTEMA OPERATIVO - WINDOWS 11 PRO 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO MONITOR 27" Monitor Lenovo 63DDKAR6LA C27-40 LED 27", 1920x1080 Full HD, FreeSync, 75Hz, HDMI, Negro 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
28	Tabletas SANSUNG Galaxy Tab S10 Ultra, con las siguientes características: Velocidad del CPU: 3.4GHz, 2.8 GHz, 2 GHz; Tamaño (pantalla principal): 14.6" (366.6 mm) Almacenamiento (GB): 256 Capacidad de la batería (mAh, típica): 11200 Cámara frontal - Resolución: 12 MP + 12 NIP Wi-Fi: 802.11a/b/g/n/ac/ax/be 2.4GHz+5GHz+6GHz, EHT320, MIMO, 4066-QAM Garantía: 12 meses	Pieza	3	\$22,190.00	\$66,570.00	Tabletas SANSUNG Galaxy Tab S10 Ultra 256GB Velocidad del CPU: 3.4GHz, 2.8 GHz, 2 GHz; Tamaño (pantalla principal): 14.6" (366.6 mm) Almacenamiento (GB): 256 Capacidad de la batería (mAh, típica): 11200 Cámara frontal - Resolución: 12 MP + 12 NIP Wi-Fi: 802.11a/b/g/n/ac/ax/be 2.4GHz+5GHz+6GHz, EHT320, MIMO, 4066-QAM Garantía: 12 meses	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
29	COMPUTADORA HP ALL-IN-ONE PAVILION 27-CA2005LA, DESKTOP, PC, INTEL CORE I7, 16 GB RAM, 512 GB SSD, QHD (2560x1440), 27", WINDOWS 11 HOME, GARANTÍA MÉXICO, BLANCO NIEVE Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$21,900.00	\$21,900.00	1238001WIS - ALL IN ONE LENOVO THINCENTRE NEO 50A PANTALLA - 27" FULL HD 1920X1080 TACTIL TACTIL: SI PROCESADOR: INTEL CORE I7-13620H MEMORIA RAM: 16GB ALMACENAMIENTO S12 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
30	Impresora Multifunción HP Color LaserJet Pro 4303fdw. Funciones: impresión, copia, escaneado, fax Velocidad de impresión: Velocidad de impresión de hasta 35/33 ppm en negro y color (carta/A4) Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas sin curvar Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$0.00	\$0.00		

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

A.D. E/012-2025

CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
32	All in One Lenovo IdeaCentre AIO 3 27"lap 727" Intel Core I7-13620H 2.4G 8GB 512 GB SSD Windows 1 Negro Factor de formato SSD: m.2 Capacidad total de SSD: 512 GB Interfaz de disco de estado sólido: PCI Express 4.0 Cantidad de puertos USB 2.0: 2 Versión HDMI: 1.4 Número de puertos HDMI 1 Total de megapíxeles SMP Cámara incorporada: sí Ranuras de memoria: 2 Tipo de memoria Interna: DDR4 Pantalla Táctil: sí Pantalla antirreflejante: sí Factor de forma: DIMM/SO-DIMM Garantía: 12 meses	Pieza	2	\$21,900.00	\$43,800.00	125B001WLS - ALL IN ONE LENOVO THINKCENTRE NEO 50A PANTALLA - 27" FULL HD 1920X1080 TACTIL TACTIL: SI PROCESADOR: INTEL CORE I7-13620H MEMORIA RAM: 16GB ALMACENAMIENTO 512 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL
33	Notebook Dell Inspiron 3520 C15-1235U 16 Gb 512gb Ssd 16" W11 pro Gris Nv.B17A.007 Dimensiones y peso Altura: 16,96 a 21,07 mm (0,67 a 0,83") Ancho: 358,50 mm (14,11") Profundidad: 235,56 mm (9,27") Procesadores Intel® Core™ de 12ª Generación. - Windows 11 Pro 64-bit - Intel Core i5-1235U (12MB Cache) - 39,6 cm (15,6") Full HD 1920 x 1080 IPS - 16GB (2666MHz) DDR4-SDRAM (2 x 8) & 512GB SSD Intel Core i5-1235U (12MB Cache), 16GB DDR4-SDRAM, 512GB SSD, 39,6 cm (15,6") Full HD 1920 x 1080 IPS, Intel Iris Xe Graphics, WLAN, Webcam, Windows 11 Pro 64-bit DELL Inspiron 3520 Intel® Core™ i5 (5-1235U) Computadora portátil 39,6 cm (15,6") Full HD 16 GB DDR4-SDRAM 512 GB SSD Wi-Fi 5 (802.11ac) Windows 11 Pro Español Plata Garantía: 12 meses	Pieza	1	\$15,099.00	\$15,099.00	21MB0099UM - LAPTOP LENOVO THINKPAD E16 G2 16" ULTRA 5- 125U 16GB 512GB WINDOWS 11 PRO 3 AÑOS DE GARANTIA Procesador: Intel Core Ultra 5 125U Processor (E-cores up to 3,60 Ghz P-cores up to 4,30 Ghz) Sistema Operativo: Windows 11 Pro 64 Gráficos: Intel Integrados Memoria: 16 GB DDR5-5600 MHz (SO-DIMM) Pantalla: 16" WUXGA (1920 x1200), Ips, Anti-Glare, Non-Touch, 45% NTSC,300 Nits, 60Hz. Puertos: 1x USBA (USB 5 Gbps/USB 3.2 Gen 1) 1x USBA (USB 10 Gbps/USB 3.2 Gen 2) siempre activo 1x USBC (USB 10 Gbps/USB 3.2 Gen 2) con USB PD 3.0 y dp 1.4 (Thunderbolt 4/USB4 40 Gbps), con USB PD 3.0 y DP 2.1 1x Ethernet (RJ45) 1x conector combinado para auriculares y micrófono (3,5 mm) Red: Ethernet LAN gigabit; inalámbrica Intel AX211 (WiFi 6E) con bluetooth 5.3 Cámara WEB: FHD 1080P Batería: 57Whr de 3 celdas, con tecnología de carga rápida equipo. Garantía: 12 meses	SI CUMPLE	REBASA TECHO PRESUPUESTAL

Arzypud
Vo.Bo.: Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Elaboró: Mtro. Oscar Méndez de la Cruz
Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE, S.A DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 41, 44, 45 y 51

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 41, 44, 45 y 51.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Cumple parcialmente	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>Excepto partida 45 ya que el licitante oferta un bien con características inferiores a las establecidas en la convocatoria. Se solicitó una SSD de 2TB con velocidades de lectura de 7300mb/s y 7000mb/s, un disipador de 120mm, para CPU de 1750RPM, Kit de teclado y ratón inalámbrico, cámara web full HD de 30 FPS y un gabinete mini tower compatible con ATX e ITX con al menos 5 ventiladores; y el licitante oferto una SSD de 2TB sin especificar las velocidades de lectura y escritura, no ofrece un disipador para CPU, mouse y teclado alámbricos, no ofrece cámara web y, un gabinete full tower con un solo ventilador.</p>
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la



Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>		convocatoria.																						
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="298 1266 932 1556"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Cumple parcialmente	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, rebasa techo presupuestal en las partidas 41, 45 y 51

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE, S.A DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **41, 44 y 51**, excepto la partida 45 ya que el licitante oferta un bien con características inferiores a las establecidas en la convocatoria. Se solicitó una SSD de 2TB con velocidades de lectura de 7300mb/s y 7000mb/s, un disipador de 120mm, para CPU de 1750RPM, Kit de teclado y ratón inalámbrico, cámara web full HD de 30 FPS y un gabinete mini tower compatible con ATX e ITX con al menos 5 ventiladores; y el licitante oferto una SSD de 2TB sin especificar las velocidades de lectura y escritura, no ofrece un disipador para CPU, mouse y teclado alámbricos, no ofrece cámara web y, un gabinete full tower con un solo ventilador, sin embargo, las partidas **41, 45 y 51** rebasan el techo presupuestal requeridas por el Centro de Ciencias Básicas, de la UAA para la **AD E/012-2025**.

Área requirente	
M. EN C. JORGE MATIN ALFEREZ CHAVEZ Decano del Centro de Ciencias Básicas	
CP REBECCA REYNOSO PEDROZA Secretaria Administrativa Centro de Ciencias Básicas	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CMAX TECNOLOGIA, S.A DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 41, 44, 45, 51 y 52.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 41, 44, 45, 51 y 52.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria, a excepción de la partida 45 ya que se solicitó una tarjeta de red inalámbrica USB, doble banda, con antenas duales de alta ganancia, sin embargo esta característica no se menciona en la ficha técnica.
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.


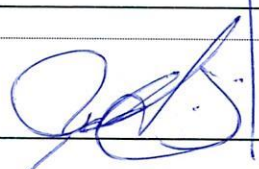
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9 Participación en Conjunto:</p>	<p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="300 982 922 1276"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10 Centros de Servicio/Garantía:</p>	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11 Propuesta económica:</p>	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. 	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria, a excepción de las partidas 41, 44, 45 y 52 ya que sobrepasa el techo presupuestal.</p>																						

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN: La propuesta de CMAX TECNOLOGIA, S.A DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 41, 44, 51 y 52, no cumple técnicamente para la prestación de la partida 45 y rebasa techo presupuestal en las partidas 41, 44, 45 y 52 requeridas por el Centro de Ciencias Básicas, de la UAA para la AD E/012-2025.

Área requirente	
<p>M. EN C. JORGE MARTIN ALFEREZ CHAVEZ Decano del Centro de Ciencias Básicas</p>	
<p>C.P. REBECCA REYNOSO PEDROZA Secretaria Administrativa Centro de Ciencias Básicas</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Annex "1.1" Technical Price Declaration

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 Adquisición Equipos de Tecnología y Compra Proyectos de Investigación con
 Impuesto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 A.D. / 01/12/2015

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Centro	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	Si cumple/no cumple	Oferta	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
41	IPAD PRO 13 Armazenamiento 2 TB Conectividad Wi-Fi + Celular Tipo de video Liquid Retina XDR Módulo de cámara AV Color: Negro Espacial Tamaño de pantalla: 13 Pulgadas Sistema operativo: iPadOS 17 17.1 x 11.1 pulgadas de 2015	1	Pieza	CEB	550,379.00	550,379.00	Para hecho presupuestal	si cumple	IPAD PRO 13 13" (34.14 cm) Wi-Fi + Celular Armazenamiento 2 TB Conectividad Wi-Fi + Celular Tipo de video Liquid Retina XDR Módulo de cámara AV Color: Negro Espacial Tamaño de pantalla: 13 Pulgadas Sistema operativo: iPadOS 17 CAMARA: Gran angular de 12 MP, apertura de f/1.8 FAZE ID: 5i PUERTO: USB-C	550,379.00	550,379.00	Para hecho presupuestal
42	IMPRESORA A COLOR EPSON ECOTANK MULTIFUNCIÓN L6270 Impresión: Hasta 4,800 dpi x 1,200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel Simplex. Negro 33 ppm y color 20 ppm en modo estándar. Negro 15 ppm y color 10 ppm en modo ahorro de tinta. (Alcance 15 segundos básico A4 / Carta) Copias: 11 ppm y color 5.5 ppm (A4 Carta) 600 dpi x 600 dpi (A4 Carta) Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	1	Pieza	CEB	56,600.00	56,600.00	Para hecho presupuestal	si cumple	IMPRESORA A COLOR EPSON ECOTANK MULTIFUNCIÓN L6270 Impresión: Hasta 4,800 dpi x 1,200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel Simplex. Negro 33 ppm y color 20 ppm en modo estándar. Negro 15 ppm y color 10 ppm en modo ahorro de tinta. (Alcance 15 segundos básico A4 / Carta) Copias: 11 ppm y color 5.5 ppm (A4 Carta) 600 dpi x 600 dpi (A4 Carta) Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	56,600.00	56,600.00	Para hecho presupuestal
43	COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR AMD RYZEN 7 3700X, 8MS, 5.1 GHz, Disco Duro 8TB WD K8000T (8TB) 7.25 RPM DE 3.5", REDONDA MANEJADA TECHNOLOGY FUJI BLAST 16 GB, MONITOR DE 27" 1920x1080, teclado, mouse, conexión USB. Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	1	Pieza	CEB	558,145.00	558,145.00	Para hecho presupuestal	si cumple	COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR AMD RYZEN 7 3700X, 8MS, 5.1 GHz, Disco Duro 8TB WD K8000T (8TB) 7.25 RPM DE 3.5", REDONDA MANEJADA TECHNOLOGY FUJI BLAST 16 GB, MONITOR DE 27" 1920x1080, teclado, mouse, conexión USB. Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	558,145.00	558,145.00	Para hecho presupuestal
44	COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR AMD RYZEN 7 3700X, 8MS, 5.1 GHz, Disco Duro 8TB WD K8000T (8TB) 7.25 RPM DE 3.5", REDONDA MANEJADA TECHNOLOGY FUJI BLAST 16 GB, MONITOR DE 27" 1920x1080, teclado, mouse, conexión USB. Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	1	Pieza	CEB	558,145.00	558,145.00	Para hecho presupuestal	si cumple	COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR AMD RYZEN 7 3700X, 8MS, 5.1 GHz, Disco Duro 8TB WD K8000T (8TB) 7.25 RPM DE 3.5", REDONDA MANEJADA TECHNOLOGY FUJI BLAST 16 GB, MONITOR DE 27" 1920x1080, teclado, mouse, conexión USB. Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	558,145.00	558,145.00	Para hecho presupuestal
45	COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR AMD RYZEN 7 3700X, 8MS, 5.1 GHz, Disco Duro 8TB WD K8000T (8TB) 7.25 RPM DE 3.5", REDONDA MANEJADA TECHNOLOGY FUJI BLAST 16 GB, MONITOR DE 27" 1920x1080, teclado, mouse, conexión USB. Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	1	Pieza	CEB	558,145.00	558,145.00	Para hecho presupuestal	si cumple	COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR AMD RYZEN 7 3700X, 8MS, 5.1 GHz, Disco Duro 8TB WD K8000T (8TB) 7.25 RPM DE 3.5", REDONDA MANEJADA TECHNOLOGY FUJI BLAST 16 GB, MONITOR DE 27" 1920x1080, teclado, mouse, conexión USB. Cama plana con sensor de línea CE de color 216 mm x 297 mm x 2,400 dpi de resolución. Escala de grises. 16 bits de entrada, 8 bits de salida. Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida.	558,145.00	558,145.00	Para hecho presupuestal
51	MONITOR GAMING SAMSUNG 27" 1920x1080, 144Hz, IPS, AMD Radeon RX 5600 XT, 8GB GDDR6, 256GB SSD, 16GB RAM, 1TB HDD, 16.1"	1	Pieza	CEB	50.00	50.00	Para hecho presupuestal	si cumple	MONITOR GAMING SAMSUNG 27" 1920x1080, 144Hz, IPS, AMD Radeon RX 5600 XT, 8GB GDDR6, 256GB SSD, 16GB RAM, 1TB HDD, 16.1"	50.00	50.00	Para hecho presupuestal
52	MONITOR GAMING SAMSUNG 27" 1920x1080, 144Hz, IPS, AMD Radeon RX 5600 XT, 8GB GDDR6, 256GB SSD, 16GB RAM, 1TB HDD, 16.1"	1	Pieza	CEB	50.00	50.00	Para hecho presupuestal	si cumple	MONITOR GAMING SAMSUNG 27" 1920x1080, 144Hz, IPS, AMD Radeon RX 5600 XT, 8GB GDDR6, 256GB SSD, 16GB RAM, 1TB HDD, 16.1"	50.00	50.00	Para hecho presupuestal
54	MONITOR GAMING SAMSUNG 27" 1920x1080, 144Hz, IPS, AMD Radeon RX 5600 XT, 8GB GDDR6, 256GB SSD, 16GB RAM, 1TB HDD, 16.1"	1	Pieza	CEB	50.00	50.00	Para hecho presupuestal	si cumple	MONITOR GAMING SAMSUNG 27" 1920x1080, 144Hz, IPS, AMD Radeon RX 5600 XT, 8GB GDDR6, 256GB SSD, 16GB RAM, 1TB HDD, 16.1"	50.00	50.00	Para hecho presupuestal

Yo, Sr. C. B. BRIGGGS, M. GARCÍA, M. GARCÍA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA M.C. DE C. BASCOS

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Articulo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 60 y 66.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas: 60 y 66.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todas los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="311 1045 922 1331"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>II.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Partida 66 Excede techo presupuestal</p>																						

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **60 y 66, más sin embargo rebasa techo presupuestal para la partida 66,** requeridas por el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas; de la UAA para la **AD E/012-2025.**

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **66.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 66</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1 a 37 y 40 a 66: 45 días naturales posteriores al fallo. Partida 38 y 39, 10 días naturales posteriores al fallo. J.A. 31 de julio de 2025. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>																								
<p>II.9</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="318 1318 938 1602"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>II.10</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Su omisión es causa de desechamiento)		
<p>II.11 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Si Cumple	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **66**, requeridas por el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas; de la UAA para la **AD E/012-2025**. -----

Área requirente	
Mtra. en F. Virginia Guzmán Díaz de León Decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	
Dra. en Admón. María del Carmen Bautista Sánchez Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de
 Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de
 Aguascalientes.
 A.D. E/012-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.									
Partida	Descripción	Centro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	
60	Impresora marca HP modelo Laserjet Pro 3003dw Hasta 33 lpm procesador 800 mhz capacidad de hojas en charola hasta 250 hojas.	CCEYA	Equipo	1	\$3,448.00	\$3,448.00	IMPRESORA MARCA HP MODELO LASERJET PRO 3003DW HASTA 33 IPM PROCESADOR 800 MHZ CAPACIDAD DE HOJAS EN CHAROLA HASTA 250	si cumple	
66	HP ProMini 400 G9: Factor de Forma: Desktop mini Procesador: Core i5-14500T, 1.7 GHz (máx. turbo 4.8 GHz, 14 núcleos, 20 hilos, 24 MB de caché) Memoria: 16 GB de RAM (1x16) DDR5 4800 Almacenamiento: 512 GB SSD PCIe NVMe 2280 Monitor: Marca HP, modelo P24 g tamaño del Display	CCEYA	Equipo	1	\$14,792.00	\$14,792.00	COMPUTADORA MARCA DELL MODELO PRO MICRO FACTOR DE FORMA: DESKTOP MICRO PROCESADOR: CORE I5-14500T, 1.7 GHZ (MÁX.	si cumple	

Vo.Bo.: MTRA. VIRGINIA GUZMAN DIAZ DE LEON
 Decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas

Elaboró: ~~DRA. MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA SANCHEZ~~
 Asistente Administrativa del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (Área requirente)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de
 Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de
 A.D. E/012-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.									
Partida	Descripción	Centro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferó	Si cumple/No cumple	Observaciones
60	Impresora marca HP modelo Laserjet Pro 3003dw Hasta 33 lpm procesador 800 mhz capacidad de hojas en charola hasta 250 hojas.	CCEYA	Equipo	1	\$0.00	\$0.00			
66	HP ProMini 400 G9: Factor de Forma: Desktop mini Procesador: Core i5-14500T, 1.7 GHz (máx. turbo 4.8 GHz, 14 núcleos, 20 hilos, 24 MB de caché) Memoria: 16 GB de RAM (1x16) DDR5 4800 Almacenamiento: 512 GB SSD PCIe NVMe 2280 Monitor: Marca HP, modelo P24 g tamaño del Display	CCEYA	Equipo	1	\$13,699.00	\$13,699.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO M70Q MINI Procesador: Core i5-14500T (máx. turbo 4.8 GHz, 14 núcleos, 20 hilos, 24 MB de caché) Memoria: 16 GB de RAM (1x16) DDR5 4800 Almacenamiento: 512 GB SSD PCIe NVMe 2280 INCLUYE MONITOR Monitor Lenovo ThinkVision 63EDMAR2LA E24-30 LED 23.8", 1920x1080 Full HD, 100Hz, HDMI/DisplayPort, Bocinas Integradas, Negro	si cumple	

21/12/25
 V.o.B.: MTRA. VIRGINIA GUZMAN DIAZ DE LEON
 Decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas

Elaboró: DRA. MARÍA DEL CARMÉN BAUTISTA SANCHEZ
 Asistente Administrativa del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (Área requirente)

27

AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: AGROTECNOLOGIA DE LOS ALTOS S.A DE C.V.-----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 30. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por DIANA PATRICIA GONZÁLEZ DE ANDA. Representante Legal de AGROTECNOLOGÍA DE LOS ALTOS S.A. de C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por Diana Patricia González de Anda. Correo: administrativo@refadrone.com
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Diana Patricia González de Anda., número XXXXXXXX6590, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: AGROTECNOLOGÍA DE LOS ALTOS, S.A. de C.V. RFC: AAL2303028F2, fecha 01 de agosto de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca. 2. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario forestal. 3. Otros servicios relacionados con la agricultura
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Diana Patricia González de Anda. RFC: XXXXXXXXXXXX5. Fecha 01 de agosto de 2025.
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	Empresa: AGROTECNOLOGÍA DE LOS ALTOS S.A. de C.V. Escritura pública número: 31,135 (TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO), Fecha: 02 de marzo de 2023, ante el Notario Público N° 6 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: Diana Patricia González de Anda, Escritura pública número: 31,135 (TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO), Fecha: 02 de marzo de 2023, ante el Notario Público N° 6 de estado de Aguascalientes Objeto Social: *Compra venta, exportación comercialización, reparación y servicios de drones agrícolas, implementos y todo tipo de tecnología de apoyo al campo y la agricultura. Capacitación en pilotaje, reparación y mantenimiento de drones agrícolas, implementos y todo tipo de tecnología de apoyo al campo y la agricultura. Accionistas: DIANA PATRICIA GONZÁLEZ DE ANDA, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ DE ANDA.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 19 de julio de 2025 a 19 de agosto de 2025.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE2269648, Revisión practicada el día 02 de agosto de 2025, a las 12:55 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>13 de agosto al 19 de agosto de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17552812048771474981927, Revisión practicada el día 15 de agosto de 2025 a las 12:06 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001307114/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 05 de agosto de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 223785/2025. Revisión practicada el día 05 de agosto de 2025.

AD E/012-2025
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.2.9	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Partida 10: 24 meses en sitio Partida 1, 5, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 12 meses en sitio</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>Partida 10: 24 meses en sitio Partida 1, 5, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 12 meses en sitio</p>
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán, Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, por el Lic. Javier Martin Valtierra Santacruz, Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Agropecuarias; conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán, Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, por el Lic. Javier Martin Valtierra Santacruz, Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Agropecuarias; conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 1, 5, 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 45 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Partida 38 y 39: 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p>	Presenta	Partida: 5.

AD E/012-2025
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán, Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, por el Lic. Javier Martín Valtierra Santacruz, Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Agropecuarias; conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/012-2025.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>	Presenta	Partida: 5.
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partida: 5.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la</p>	Presenta	Partida: 5.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán, Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, por el Lic. Javier Martín Valtierra Santacruz, Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Agropecuarias; conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
Otros requisitos		
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 100 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Representante Legal de GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto firmado por JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Correo: jvelasco@gigahardware.com.mx
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jesús Velasco Martínez, número XXXXXXXX7796, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. RFC: GHA1511036M4, fecha 18 de agosto de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 3. Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 5. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 6. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. RFC: XXXXXXXXXXXQ8, fecha 18 de agosto de 2025.
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 41,731 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) VOLUMEN: MDCLVI. Fecha: 03 de noviembre de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Escritura pública número: 670 (SEISCIENTOS SETENTA) VOLUMEN: 15 (QUINCE). Fecha: 16 de abril de 2024, ante el Notario Público N° 71 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: 1.- Compra, venta y distribución de equipos de cómputo y electrónicos, así como sus partes y componentes tanto

AD E/012-2025
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			de fabricación nacionales como extranjeras. 2.- Diseño, fabricación, elaboración, manufactura, importación y exportación de todo tipo de partes y complementos para equipos de cómputo. 3.- Desarrollo y diseño de tecnología electrónica y electromecánica y sistemas relacionados para su comercialización. 4. Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipo eléctrico y electrónico, tanto de fabricación nacional como extranjera, así como sus partes y componentes. Accionistas: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ Y OSCAR ALBERTO VELASCO DIAZ.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 19 de julio de 2025 a 19 de agosto de 2025.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE4400825, Revisión practicada el día 11 de agosto de 2025, a las 10:34 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>13 de agosto al 19 de agosto de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17556156987291477639649, Revisión practicada el día 19 de agosto de 2025 a las 09:01 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001286885/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 04 de agosto de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 225531/2025. Revisión practicada el día 18 de agosto de 2025.
II.2.9	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 10: 24 meses en sitio Partida 1, 5, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 12 meses en sitio	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 10: 24 meses en sitio Partida 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.: 12 meses en sitio
II.4	Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.

AD E/012-2025
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 1, 5, 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 45 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Partida 38 y 39: 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) • Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p>	Presenta	<p>Partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.</p>

AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>		<p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partidas: 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 60 y 66.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
Otros requisitos			
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CMAX TECNOLOGIA S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.

AD E/012-2025
Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
II.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por EDUARDO REYES MARQUEZ. Representante Legal de CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
II.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "10"	Presenta	Manifiesto Firmado por el C. Eduardo Reyes Márquez. Representante Legal de CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. Correo: ventas@cmx.com.mx
II.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Eduardo Reyes Márquez, número XXXXXXXX4913, vigente.
II.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. RFC: CTE110502838, fecha 18 de agosto de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo.
II.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: Eduardo Reyes Márquez. RFC: XXXXXXXXXXXX3 Situación del Contribuyente: Activo.
II.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta y Constancia de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 92 (NOVENTA Y DOS) Fecha: 02 de mayo de 2011, ante el Notario Público N° 44 de los del Estado de los del Estado de Coahuila de Zaragoza. Representante Legal: EDUARDO REYES MARQUEZ. Escritura Pública Número: 6 (SEIS) Fecha: 22 de enero de 2014, ante el Notario Público N° 44 del Estado de Coahuila de Zaragoza. Objeto Social: Compra, venta, por internet y por cualquier otro medio electrónico, importación, exportación, promoción, transportación, comercialización, distribución y almacenaje de todo tipo de productos consumibles en el ramo de la computación, señalándose enunciativa mas no limitativamente, herramientas, accesorios, refacciones, equipos de audio y video, programas de cómputo e informática y cualquier otra materia prima o elemento que sea necesario o conveniente y que se relacione directa o indirectamente con el desarrollo del objeto social. Compraventa, comisión, arrendamiento y mantenimiento de consumibles, accesorios, y equipos de cómputo. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías relacionadas con cualquier ramo o actividad comercial. Accionistas: LOYOLA DUEÑES SIRGO MAGDALENA Y REYES MARQUEZ EDUARDO.
II.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 19 de julio de 2025 a 19 de agosto de 2025.			
II.2.5	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE1928391, Revisión practicada el día 01 de agosto de 2025, a las 10:43 horas.
II.2.6	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>13 de agosto al 19 de agosto de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17555417153851476797916, Revisión practicada el día 18 de agosto de 2025 a las 12:28 horas.
II.2.7	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001369118/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 18 de agosto de 2025.
II.2.8	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 225452/2025. Revisión practicada el día 16 de agosto de 2025.
II.2.9	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.

AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Partida 10: 24 meses en sitio Partida 1, 5, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 12 meses en sitio</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>Partida 10: 24 meses en sitio Partida 1, 5, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 12 meses en sitio</p>
II.4	<p>Formato de Fianza Anexo "8": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
II.5	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.6	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.</p> <p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
II.7	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 1, 5, 10, 11, 12, 16, 17, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, 41, 44, 45, 51, 52, 54, 60, 66: 45 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Partida 38 y 39: 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p>	Presenta	<p>Partida: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

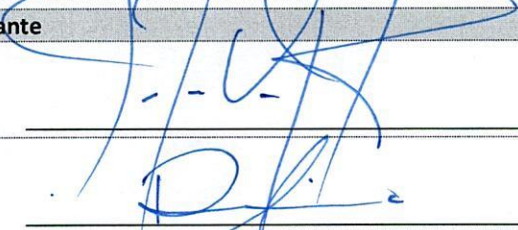
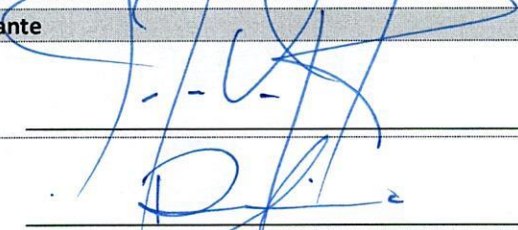
	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.
II.8	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; o Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista. <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las cartas de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>* En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-036-2025.</p>	Presenta	Partida: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.
II.9	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
II.10	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Partida: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
II.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la</p>	Presenta con observaciones	Partida: 11, 17, 26, 28, 29, 32, 33, 41, 44, 45, 51, 52 y 66.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

AD E/012-2025

Adquisición Equipos de Tecnología y Cómputo Proyectos de Investigación con Impacto Social de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/012-2025.</p>
Otros requisitos		
II.12	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
II.13	Relación de documentación Anexo "11"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 223 Páginas foliadas.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====